

Pusieron en libertad a 33 detenidos en Perijá

La Comisión Presidencial para la Revolución del Sistema Judicial que trabaja en el eje Perijá empezó a revisar los casos de detenidos que se encuentran en las diferentes salas de retención preventiva de esta subregión del estado Zulia.

De acuerdo con información aportada por la diputada a la AN Liliana Salas, desde el comando municipal de la policía Polirosario se otorgaron 33 libertades con sus medidas cautelares a detenidos en diferentes centros de detención preventiva de Rosario de Perijá y Machiques.

Este 12 de agosto desde la sede del Destacamento 114 de la Guardia Nacional Bolivariana se llevó a cabo la revisión de los casos de los privados de libertad de los centros de arresto de los cuerpos de seguridad en Machiques.

En los próximos días se espera que unos 24 detenidos recobren su libertad. En el municipio fronterizo estuvieron al frente de la comisión el secretario de Seguridad Ciudadana del estado Zulia y por la alcaldía de Machiques, Eddy Loaiza, acompañados por fiscales del Ministerio Público y funcionarios de la Defensoría del Pueblo.

Esta comisión de reforma judicial, que busca eliminar el retardo procesal, se instaló desde el sábado 7 de agosto en los municipios Machiques y Rosario de Perijá, y está conformada por los diputados a la Asamblea Nacional (AN) Yorder Durán, Liliana Salas, Anuar Younese y Nayary Linares.

Salas también informó que los legisladores trabajarán conjuntamente con la Circunscripción Judicial de la Subregión Perijá como los Tribunales de Juicio, Defensoría Pública y Defensoría del Pueblo, además de los Fiscales del Ministerio Público y Cuerpos de Seguridad de la zona con el objetivo de acelerar los procesos penitenciarios de los privados de libertad que permanecen en los organismos de seguridad de la entidad.

Con información de Fe y Alegría